



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0122-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

Asunto: Alcance al orden del día de la sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura - 7 de febrero de 2022.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Atento saludo, señor Secretario:

En alcance al oficio No. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0121-O, de 4 de febrero de 2022, respecto a la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, me permito indicar que por error de digitación se hace constar 7 de enero de 2022, cuando lo correcto es 7 de febrero de 2022, además solicito que en el punto 2 conste el texto de la siguiente manera.

- Tratamiento del proyecto de “Reforma a la Ordenanza Metropolitana 0059 que regula el proceso de ingreso estudiantil a las instituciones educativas municipales, sustitutiva de la Ordenanza 0060 de 26 de mayo de 2011” y resolución al respecto.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Paulina Izurieta Molina
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Copia:

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0122-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

